

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

Guayaquil, Abril 08 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE INMOTARIF S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cía. **INMOTARIF S.A.**, he procedido a revisar los estados financieros correspondientes al año 2010.

En lo referente a los ingresos y egresos, así como también la parte correspondiente a gastos, toda esta documentación no presenta ninguna novedad en cuanto a su manejo y contabilización.

De igual manera se ha procedido a la revisión de los auxiliares con sus respectivos anexos, obligaciones y cuentas por cobrar, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,


PAULINA DIAZ
COMISARIO

11013606909

